



mecanismo

**TRI
PAR
TITO**

**cooperación
triangular**

Colombia _ Unión Europea _ Alemania

**Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular
Colombia – Unión Europea – Alemania**

Convocatoria para proyectos triangulares

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
(APC-Colombia)

Unión Europea, Programa de Cooperación Triangular Adelante 2
Fondo Regional para la Cooperación Triangular con Socios de
América Latina y el Caribe (GIZ)

Introducción

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), la Unión Europea y la cooperación alemana al desarrollo, implementada por GIZ, les invitan a participar de la segunda convocatoria del **Mecanismo Tripartito** de cooperación triangular. Las propuestas pueden ser dirigidas a todas áreas temáticas y deben ser postuladas hasta el día **13 de octubre de 2023** de manera oficial, en las embajadas de Alemania de los países socios, con copia digital direccionada al Mecanismo (mecanismotripartitotriangular@apccolombia.gov.co; fondotriangular@giz.de) ¡Participe!

La Cooperación Triangular

La cooperación triangular es reconocida como una importante e innovadora forma de conectar países del norte y del sur. Este tipo de cooperación complementa y agrega valor a la tradicional cooperación Sur-Sur. Los proyectos de cooperación triangular son planeados, financiados e implementados conjuntamente por: i) un socio solicitante, que presenta un desafío de desarrollo específico y que ha identificado experiencias exitosas relacionadas a este, en otro país de la región; ii) un socio principal, que tiene y comparte conocimientos relevantes al tema, en un contexto similar; y iii) un socio facilitador, que conecta a los dos primeros y que fomenta y apoya esta alianza con expertise técnico y/o financieramente.

El Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular

El Mecanismo Tripartito de Cooperación Triangular es una iniciativa conjunta de Colombia, la Unión Europea y Alemania para fomentar proyectos triangulares con socios de América Latina y el Caribe. En este sentido, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, el programa de cooperación triangular de la Unión Europea, Adelante 2, y el Ministerio Alemán de Desarrollo Económico y Cooperación (BMZ) ponen a disposición un fondo conjunto para implementar proyectos triangulares sin restricciones temáticas y con enfoque multiactor, que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Criterios de la convocatoria

- La propuesta debe estar caracterizada como un **proyecto de cooperación triangular** con actividades previstas para la implementación durante un **período máximo de dos años**.
- **Los socios:**
 - El Mecanismo Tripartito (APC-Colombia, Unión Europea y Alemania) asumen el rol de socios facilitadores.
 - Las instituciones o contrapartes técnicas de Colombia pueden asumir roles diferentes de acuerdo con la demanda en cada proyecto: (a) el de **socio principal** como oferente de cooperación o (b) el de **socio solicitante**.
 - El segundo socio del sur debe ser de América Latina o el Caribe y puede asumir el rol de solicitante o de socio principal, dependiendo del rol de Colombia en cada proyecto (solicitante o socio principal).
 - Se contempla un cuarto socio europeo, adicional al socio facilitador, que brindará su conocimiento y buenas prácticas para complementar los intercambios técnicos, siendo un **segundo socio principal, generando una dinámica triangular de 4 actores**.

- Variaciones en las que los socios sean tanto principales como solicitantes, se podrán constituir en intercambios de doble vía.
- El Mecanismo Tripartito hará una contribución de 250.000 euros (cash) por proyecto. A este aporte se debe sumar el aporte del socio solicitante y socios adicionales, los cuales podrán ser en especie (*in kind*). Los aportes de los socios pueden ultrapasar los 250.000 euros.
- Por parte del socio solicitante o socio adicional se espera un aporte adecuado y pertinente para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, no se tiene establecido un mínimo y podrá ser en especie o combinando recursos financieros con recursos en especie. Este aporte debe estar alineado al concepto del proyecto (marco lógico, actividades y asesorías previstas).
- La propuesta puede ser dirigida a todas áreas temáticas y debe estar orientada a las agendas nacionales y globales de desarrollo (Agenda 2030). Se buscará apoyar a proyectos que fomenten alianzas multiactor, bajo un esquema que involucre entidades públicas del orden nacional y territorial, sector privado, entidades filantrópicas, sociedad civil y academia.
- Los proyectos deben estar alineados al Plan Nacional de Desarrollo de Colombia, la estrategia del BMZ de Alemania para América Latina y el Caribe¹. También se fomentará proyectos que tengan un corte transversal en temas vinculados a la transformación digital.
- La propuesta debe ser orientada a la demanda del socio solicitante y debe contar con la participación de todos los socios en la planeación, diseño y ejecución.
- **IMPORTANTE:** Las propuestas de proyecto deben contar con el apoyo de las instancias políticas de los respectivos socios (por ej. Ministerios de Relaciones Exteriores, agencias de desarrollo o cooperación, viceministerios, etc.). Este apoyo debe ser confirmado a través de (a) una carta de aval por parte de las entidades política, la cual debe acompañar el formulario de propuesta en la postulación. De las instituciones técnicas se solicita una (b) carta compromiso, la cual también debe acompañar toda la documentación.

Para lograr eso, pedimos a los socios postulantes enviar una primera versión de la propuesta para la revisión previa del Mecanismo Tripartito **hasta el 19 de septiembre de 2023** (mecanismotripartitotriangular@apccolombia.gov.co; fondotriangular@giz.de). El Mecanismo Tripartito hará un análisis interno y enviará su retroalimentación a los socios postulantes para que trabajen en su propuesta final. El formulario para la propuesta de proyecto se encuentra anexa a esta convocatoria.

Esta convocatoria está abierta a propuestas diseñadas para y con los países socios de América Latina y el Caribe. Documentos que proponen proyectos con socios de afuera de la región no serán considerados.

Para clarificación de dudas y mayores preguntas sobre el proceso de postulación por favor escriba a mecanismotripartitotriangular@apccolombia.gov.co; fondotriangular@giz.de que con gusto estaremos asesorándoles en la correcta presentación de las propuestas.

¹ <https://fondo-cooperacion-triangular.net/2023/08/18/nuevo-documento-de-posicion-del-bmz-perspectivas-comunes-con-america-latina-y-el-caribe-2023/>